Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Oportunidad Renta Fija, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

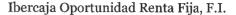
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo y su Sociedad Gestora (Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoria

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.





Cuestiones clave de la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 5 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones, y su valoración, tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.



Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 26 de marzo de 2019.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 6 de julio de 2018 nos nombró como auditores por un período de 2 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas del Fondo de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas al Fondo auditado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

25 de abril de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPANA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 08/19/01115

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional





IBERCAJA OPORTUNIDAD RENTA FIJA, FI.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 e informe de gestión del ejercicio 2018







Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en euros)

ACTIVO	2018	2017 (*)
Activo no corriente Inmovilizado intangible	.gr.	
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente Deudores (Nota 4)	1 189 553 706,18 42 469,78	1 173 478 909,77 42 418,25
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	1 160 015 610,16	1 088 269 481,57
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	577 273 558,36 577 273 558,36 - - - -	609 247 312,65 609 247 312,65
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	596 142 412,38 596 142 412,38 - - -	490 443 001,86 490 443 001,86
Intereses de la cartera de inversión	(13 400 360,58)	(11 420 832,94)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	8	-
Periodificaciones	2:	-
Tesorería (Nota 7)	29 495 626,24	85 167 009,95
TOTAL ACTIVO	1 189 553 706,18	1 173 478 909,77

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).





Ibercaja Oportunidad Renta Fija, Fl.

Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	1 188 918 201,33	1 172 609 009,38
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	1 188 918 201,33	1 172 609 009,38
Capital Partícipes	1 203 635 204,69	1 160 471 505 52
Prima de emisión	203 033 204,09	1 169 471 585,53
Reservas		-
(Acciones propias)	<u>~</u>	
Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios	-	(3e)
Resultado del ejercicio	(14 717 003,36)	2 427 422 05
(Dividendo a cuenta)	(14 / 17 003,36)	3 137 423,85
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	.e.	-
·		:
Pasivo no corriente	-	:*:
Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido		
Pasivo corriente	635 504,85	869 900,39
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo		-
Acreedores (Nota 5) Pasivos financieros	635 504,85	869 900,39
Derivados	-	-
Periodificaciones		121
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	1 189 553 706,18	1 173 478 909,77
CUENTAS DE ORDEN	2040	
COENTAS DE ORDEN	2018	2017 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados		(*)
Otras cuentas de orden (Nota 9)	1 120 954 003,36	1 006 501 000,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC	€ ~	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	2
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	14 717 003,36	
Otros	1 106 237 000,00	1 006 501 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1 120 954 003,36	1 006 501 000,00

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).





Ibercaja Oportunidad Renta Fija, Fl.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en euros)

	2018	2017 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	ne.	9
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	74 74	_
Gastos de personal	(A)TE	
Otros gastos de explotación	(6 576 447,45)	(10 523 659,15)
Comisión de gestión	(5 384 406.89)	(9 230 093,90)
Comisión de depositario	(1 134 888,32)	(1 235 873,20)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	(1200010,20)
Otros	(57 152,24)	(57 692,05)
Amortización del inmovilizado material	_	
Excesos de provisiones	_	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(6 576 447,45)	(40 522 650 45)
	(0 370 447,43)	(10 523 659,15)
Ingresos financieros	9 226 145,23	10 043 962,48
Gastos financieros	(92 764,27)	(176 919,85)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(4=====================================	,
Por operaciones de la cartera interior	(15 818 078,01)	4 793 860,98
Por operaciones de la cartera interior	1 694 483,00	2 216 549,97
Por operaciones con derivados	(17 665 101,88)	2 607 325,11
Otros	152 540,87	(30 014,10)
		-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1 455 858,86)	(968 129,46)
Deterioros	(1 100 000,00)	(300 123,40)
Resultados por operaciones de la cartera interior	(355 210,54)	(817 767,18)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(1 100 648,32)	(150 362,28)
Resultados por operaciones con derivados	` =	(100 000)
Otros	-	(#))
Resultado financiero	(8 140 555,91)	13 692 774,15
Resultado antes de impuestos	(14 717 003,36)	3 169 115.00
Impuesto sobre beneficios	-	(31 691,15)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(14 717 003,36)	3 137 423,85
	(17711 000,00)	3 13/ 423,05

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).





Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Ibercaja Oportunidad Renta Fija, FI.

(14 717 003,36)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

(14 717 003,36)

1 172 609 009,38 Total Resultado del ejercicio

ejercicios anteriores Resultados de

Reservas

Partícipes

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total de ingresos y gastos reconocidos

Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)

Ajustes por cambios de criterio

Ajustes por errores

Saldo ajustado

0.03

3 137 423,85

3 137 423,85

EUROS

(14 717 003,36) (3 137 423,85)

(14 717 003,36) 1 172 609 009,38

587 217 935,81 (556 191 740,50)

(14 717 003,36)

1 203 635 204,69 (*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c). Saldos al 31 de diciembre de 2018

587 217 935,81 (556 191 740,50)

3 137 423,85

Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio

Operaciones con partícipes

Suscripciones

Reembolsos

Otras variaciones del patrimonio

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.





3 137 423,85 Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Ibercaja Oportunidad Renta Fija, FI.

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2017 (*)

(Expresado en euros)

3 137 423,85 Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*) 1 375 468 450,82 Reservas Reservas Resultados del ejercicio Ajustes por cambios de criterio Ajustes por cambios de criterio 1 375 468 450,82 8 331 748,73 Ajustes por cambios de criterio 1 375 468 450,82 8 331 748,73 Saldo ajustado 1 375 468 450,82 8 331 748,73 Total ingresos y gastos reconocidos 8 331 748,73 Aplicación del resultado del ejercicio 8 331 748,73 Operaciones con participes 8 331 748,73 Suscripciones (654 202 129,19) Otras variaciones del patrimonio (654 202 129,19)
--

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.





Ibercaja Oportunidad Renta Fija, Fl.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Oportunidad Renta Fija, Fl., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 22 de enero de 2009. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 13 de febrero de 2009 con el número 4.103, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.





Ibercaja Oportunidad Renta Fija, Fl.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 24 de septiembre de 2010, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribió una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de gestión ha sido del 0,75%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de depositaría, ha sido del 0,10%.





Ibercaja Oportunidad Renta Fija, Fl.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- La Sociedad Gestora no aplicará ninguna comisión de suscripción sobre el importe de las participaciones suscritas, ni una comisión de reembolso sobre el importe de las participaciones reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2017 y hasta el 2 de enero de 2018, la comisión de gestión fue del 0,745%, fecha en la que pasa a ser del 0,37%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de depositaría, ha sido del 0,10%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

 Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.





Ibercaja Oportunidad Renta Fija, Fl.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.





Ibercaja Oportunidad Renta Fija, Fl.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.





Ibercaja Oportunidad Renta Fija, Fl.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.





Ibercaja Oportunidad Renta Fija, Fl.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

 Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.





Ibercaja Oportunidad Renta Fija, Fl.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición temporal de activos y simultáneas

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión y operaciones simultáneas se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

Durante todo el ejercicio 2018 no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos ni simultáneas; así como al 31 de diciembre de 2017 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.

f) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

g) Compra-venta de valores al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de compraventa de valores al contado.

h) Compra-venta de valores a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.





Ibercaja Oportunidad Renta Fija, Fl.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de compraventa de valores a plazo.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas deudoras	42 469,78	42 418,25
	42 469,78	42 418,25
El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al se desglosa tal y como sigue:	31 de diciembre de	e 2018 y 2017
	2018	2017
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	51,53 42 418,25	42 418,25
	42 469,78	42 418,25

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Otros	635 504,85	869 900,39
	635 504,85	869 900,39

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre de los ejercicios correspondientes.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior Valores representativos de deuda	<u>577 273 558,36</u> 577 273 558,36	609 247 312,65 609 247 312,65
Cartera exterior Valores representativos de deuda	596 142 412,38 596 142 412,38	490 443 001,86 490 443 001,86
Intereses de la cartera de inversión	(13 400 360,58)	(11 420 832,94)
	1 160 015 610,16	1 088 269 481,57

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario Otras cuentas de tesorería	20 944 020,77 8 551 605,47	24 950 152,86 60 216 857,09
	29 495 626,24	85 167 009,95

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente y a los intereses periodificados mantenida por el Fondo en el Depositario, estando la de euros remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Eonia del mes anterior.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge el saldo mantenido y los intereses periodificados en Ibercaja Banco, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	345 695 637,58	367 634 763,61
Número de participaciones emitidas	45 553 196,59	47 615 976,04
Valor liquidativo por participación	7,59	7,72
Número de partícipes	6 226	10 784
Clase B	2018	2017
Clase B Patrimonio atribuido a partícipes	2018 843 222 563,75	2017 804 974 245,77
Patrimonio atribuido a partícipes	843 222 563,75	804 974 245,77

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen participaciones significativas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar Otros	14 717 003,36 1 106 237 000,00	1 006 501 000,00
	1 120 954 003,36	1 006 501 000,00

El capítulo de "Otros" recoge al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el valor nominal de la cartera del fondo, por importe de 1.106.237.000,00 y 1.006.501.000,00 euros, respectivamente.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2018 asciende 14.717.003,36 euros,una vez registrada la correspondiente al ejercicio 2018.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 13 y 13 miles de euros, respectivamente.

12. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Deuda pública BONO ESTADO ESPANOL 4,80 2024-01-31 OBLIGACION ESTADO ESPANOL 4,65 2025-07-30 BONO ESTADO ESPANOL 5,85 2022-01-31 BONO ESTADO ESPANOL 5,40 2023-01-31	EUR EUR EUR EUR	12 507 900,00 3 730 620,00 24 447 800,00 14 221 914,71	(9 508,03) 31 008,01 (29 582,67) (512 596,67)	12 612 440,91 3 764 769,52 24 729 212,81 15 644 521,05	104 540,91 34 149,52 281 412,81 1 422 606,34	ES00000121G2 ES00000122E5 ES00000123K0 ES00000123U9
BONO ESTADO ESPANOL 4,40 2023-10-31 BONO ESTADO ESPANOL 3,80 2024-04-30 BONO ESTADO ESPANOL 2,75 2024-10-31 BONO ESTADO ESPANOL 1,60 2025-04-30 BONO ESTADO ESPANOL 1,50 2025-10-31	######################################	5 910 900,00 53 529 525,00 45 017 750,00 18 432 603,30 37 977 803,36	(302,35) (1557 413,99) (1135 967,11) 236 480,47 (248 671,54)	5 990 769,47 55 353 422,21 46 133 002,73 19 501 827,45 39 852 714,22	79 869,47 1 823 897,21 1 115 252,73 1 069 224,15 1 874 910,86	ES00000123X3 ES00000124W3 ES00000126B2 ES00000126Z1 ES00000127G9
BOND ESTADO ESPANOL 1,50 2020-10-31 BOND ESTADO ESPANOL 1,50 2027-04-30 BOND ESTADO ESPANOL 1,50 2022-10-31 BOND ESTADO ESPANOL 1,40 2028-07-30 TOTALES Deuds pública	E E E E E	19 798 500,00 18 729 350,00 10 089 900,00 4 972 300,00 269 366 866,37	75 425,46 235 045,30 934,98 30 232,28 (2 884 915,86)	20 296 226,59 19 390 026,07 10 141 085,57 4 993 401,97 278 403 420,57	497 (726,59 660 676,07 51 185,57 21 101,97 9 036 554,20	ES00000128H5 ES00000128P8 ES000012A97 ES000012B88
PAGARE B. SABADELL 0,05 2019-10-09 PAGARE SANTANDER CONS FINAN 0,13 2020-08-07 PAGARE SANTANDER CONS FINAN 0,15 2020-06-18 PAGARE SANTANDER CONS FINAN 0,07 2020-04-21 BONO CRITERIA CAIXA 2,38 2019-05-09 PAGARE B. SABADELL 0,15 2019-02-20 BONO GARES AND 15 2019-02-20 BONO GARES 1,50 2022-11-27 BONO CORES 1,50 2022-11-27 BONO CORES 2,50 2024-10-16 PAGARE SANTANDER CONS FINAN 0,06 2020-05-12 BONO CORES 2,50 2024-10-16 PAGARE SANTANDER CONS FINAN 0,06 2020-05-12 BONO CAES 2,50 2024-10-16 PAGARE SANTANDER CONS FINAN 0,06 2020-05-12 FOR ARREST SANTANDER CONS FINAN 0,06 2020-05-12		9 995 103,07 9 995 130,00 14 992 695,00 9 974 263,62 9 970 026,42 5 398 260,72 16 476 963,85 22 133 923,00 9 985 350,00 9 985 350,00 5 145 840,00 17 247 636,00 9 488 641,44 188 086 443,02	2 883,58 1 001,54 1 933,62 4 935,97 8 027,80 496,98 7 265,86 25 009,99 (86 293,33) (32 435,67) 114 140,65 (130 220,13) 3 587,25 10 327,12	9 990 021,75 9 994 444,87 9 994 440,03 14 991 547,69 9 970 120,08 9 971 645,93 5 398 643,88 16 471 372,87 22 131 863,50 9 987 131,19 6 384 039,54 5 336 470,60 11 323 213,94 18 369 727,09 9 481 978,55 190 770 200,79	(2.981,92) (2.981,92) (4.147,31) (4.143,54) (4.143,54) (4.143,54) (5.99,50) (2.059,50) (ES0505087314 ES0513862LY0 ES0513495714 ES0513495715 ES0513495715 ES0513495574 ES0513495514 ES0200002014 ES0200002014 ES02024261034 ES02134955U2
BONO FADE 6,25 2025-03-17 BONO FADE 0,50 2023-03-17 TOTALES Emisiones avaladas TOTAL Cartera Interior	EUR	1 799 648,50 33 582 431,00 106 152 027,25 563 605 336,64	(4 959 379,17) (82 457,80) (139 034,38 (4 959 379,21) (7 833 967,95)	(2.2.457.70) 1862.841,99 139.034,38 33.790.208,80 1.959.379,21) 108.099.937,00 (7.833.967,95) 577.273.558,36	63 193,49 207 777,80 1 947 909,75 13 668 221,72	ES0378641312





CLASE 8.a

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

NISI	T0005201547 T000522520 T0005213641 T0004644735 T0005170839 T0005137644 T0005137644 T0005137644 T0005137644 T0005137644 T0005137644 T0005137644 T0005137644 T00051376443 T0005322189564 T000484881 T000484881 T000484881 T000484881 T000484881 T000534843 T000534843 T000534843 T000534843 T000534843 T000534843 T000534843 T000484881 T000484881 T000484881 T000484881 T000484881 T000473843 XSC108985505 T0004738438 XSC11182873 XSC11827514957 XSC11827514957 XSC11827514957 XSC118275434 T0005025389 XSC11824381 XSC11828739 XSC1184881 T0005025389 XSC1184881 T0005025389 XSC1184881 T0005025389 XSC1184881
(Minusvalía) / Plusvalía	(189 639,23) (2 884 062,70) (173 941,33) (244 127,51) (431 917,83) (1 127 885,47) (2 867 835,52) (1 259 048,24) (3 12 575,47) (2 867 835,22) (1 259 048,24) (3 2 879,38) (2 8 79,38) (2 8 79,38) (2 8 79,38) (2 8 79,38) (2 8 79,38) (2 8 79,38) (2 1 8 45,93) (2 1 8 45,93) (1 6 8 40) (2 1 8 45) (2 1 8 45) (2 1 8 45) (2 1 8 45) (2 1 8 45) (3 5 11,76) (4 6 5 8 18) (1 6 8 18) (1 6 8 18) (1 6 8 18) (1 6 8 18) (1 6 8 18) (1 6 8 18) (1 6 8 18) (2 1 9 95,50) (1 6 9 95,50) (2 1 9 93,50) (2 1 9 93,50) (2 1 9 93,50) (2 1 9 93,50) (3 5 11,76) (2 6 9 93,50) (3 5 11,76) (2 6 9 93,50) (2 6 9 93,50) (2 6 9 93,50) (2 6 9 93,50) (2 6 9 93,50) (2 6 9 93,50) (2 6 9 9 93,50) (2 6 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9
Valor razonable	5 687 110,77 52 132 287,30 23 287 664,38 6 164 622,49 6 056 182,17 14 459 114,53 110 424,53 56 88 314,48 40 115 204,88 24 319 779,93 25 810 826,41 16 49 400,32 16 66 764,68 3 129 580,62 2 772 244,69 10 347 046,93 2 872 398,81 5 701 163,89 3 30 946,92 2 872 298,10 9 340 946,92 2 872 398,11 5 701 163,89 3 90 46,92 5 68 955,10 6 134 040,17 3 8 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
Intereses	(170 688,12) 95 805,89 139 322,29 (265 258,95) (268 724,99) (16 434,31) (37 279,48) (141 234,44) (37 279,48) (141 234,44) (47 234,44) (17 234,44) (17 234,44) (17 234,44) (17 234,44) (17 234,44) (17 234,44) (17 234,44) (17 234,44) (17 234,44) (17 234,44) (17 234,44) (17 234,44) (17 234,49) (17 23,99) (17 23,99) (17 28,39) (22 45,90) (28 781,89) (28 781,89) (31 454,19) (46 5 725,38) (22 445,76) (46 745,33) (2 245,76) (13 70 304,46) (2 1391,02) (137 039,40) (137 039,40) (137 039,40) (137 039,40) (137 039,64)
Valoración inicial	5 876 750,00 55 016 350,00 43 701 605,71 6 408 750,00 6 488 100,00 15 587 000,00 6 482 000,00 6 482 000,00 6 483 174 253,12 24 97 400,00 25 430 745,00 10 559 200,00 2 814 510,00 116 800,00 2 814 510,00 116 800,00 2 814 510,00 118 30,00 3 884 483,50 15 785 783,42 15 785 783,42 15 785 783,42 15 785 783,42 15 785 783,42 15 785 783,42 16 785 00,00 2 893 660,00 2 893 660,00 2 893 660,00 2 893 660,00 2 893 660,00 2 893 660,00 3 886 334,00 5 118 344,00 1 18 344,00 1 18 344,00 5 118 344,00 6 559 085,00 6 559 085,00 6 559 085,00 6 559 085,00 6 559 085,00 6 559 085,00 6 559 085,00 6 559 085,00 6 559 085,00 6 559 085,00 6 559 085,00 6 559 085,00 6 559 085,00 6 559 085,00 6 559 085,00 6 559 885,00 7 573 580,00 7 573 580,00
Divisa	
Cartera Exterior	Deuda pública BONO ESTADO ITALIANO 3,75 2024-09-01 BONO CCTS EU 0,48 2024-10-15 BONO CCTS EU 0,48 2024-10-15 BONO CCTS EU 0,48 2024-02-15 BONO ESTADO ITALIANO 1,60 2026-03-01 BONO ESTADO ITALIANO 1,60 2026-03-01 BONO ESTADO ITALIANO 1,60 2026-03-01 BONO ESTADO ITALIANO 1,60 2022-09-15 BONO CCTS EU 0,43 2023-07-15 BONO CCTS EU 0,43 2023-07-15 BONO CCTS EU 0,43 2022-01-15 BONO CCTS EU 0,43 2022-01-15 BONO CCTS EU 0,43 2022-01-15 BONO ESTADO ITALIANO 2,00 2020-06-15 BONO ESTADO ITALIANO 2,00 2021-10-15 BONO REPUB PORTUGAL 1,10 2022-12-05 BONO REPUB PORTUGAL 1,00 2022-03-01 BONO REPUB PORTUGAL 1,60 2022-03-01 CONO REPUB PORTUGAL 2,05 2021-08-12 BONO REPUB PORTUGAL 2,05 2021-08-12 BONO REPUB PORTUGAL 2,00 2021-03-08 BONO CCS BANK PLC 1 1,11 2020-05-18 BONO CASSA DEPOSITI 4,75 2019-09-17 BONO FCE BANK PLC 1 1,11 2020-05-18 BONO GASSA DEPOSITI 2,75 2019-09-17 BONO GASSA DEPOSITI 2,75 2019-09-17 BONO GASSA DEPOSITI 2,75 2019-09-17 BONO CASSA DEPOSITI 2,75 2019-09-17 BONO PETERRES GROUP LLC 2,38 2020-05-28 BONO CASSA DEPOSITI 2,75 2019-09-17 BONO PETERRES GROUP LLC 2,38 2020-05-21 BONO PETERRES GROUP LLC 2,38 2020-05-21 BONO PETERRES GROUP LLC 2,38 2020-05-21 BONO PETERRES GROUP LLC 3,38 2020-05-21 BONO PETERRES GRO





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Płusvalia	NISI
BONO CASSA DEPOSITI 0,88 2023-03-09	EUR	6 509 367,22	15 086,32	6 246 499,46	(262 867,76)	IT0005244774
BONO CASSA DEPOSITI 0,19 2022-03-20	EUR	13 371 855,00	41 885,99	12 861 852,76	(510 002,24)	IT0005090995
BONO METRO AG 3,38 2019-03-01	EUR	6 486 353,72	118 342,49	6 485 427,03	(926,69)	DE000A1MA9K8
BONO DOVER CORP 2,13 2020-12-01	EUR	2 076 020,00	1 588,78	2 076 504,37	484,37	XS0998989098
BONO CASSA DEPOSITI 0,75 2022-11-21	EUR	2 901 653,00	2 001,10	2 799 027,46	(102 625,54)	IT0005314544
BONO AUST&NZ BANKING GR 5,13 2019-09-10	EUR	1 778 523,00	6 641,10	1 778 097,15	(425,85)	XS0450880496
BONO GE CAPITAL 2,25 2020-07-20	EUR	3 786 838,50	22 615,62	3 762 067,88	(24 770,62)	XS0954025267
BONO SMURFIT KAPPA 4,13 2020-01-30	EUR	3 990 466,00	33 665,14	3 965 825,36	(24 640,64)	XS0880132989
BONO PARPUBLICA S.G.P.S. 3,57 2020-09-22	EUR	5 019 059,00	(66 406,32)	5 032 339,42	13 280,42	XS0230315748
BONO PARPUBLICA S.G.P.S. 3,75 2021-07-05	EUR	2 532 185,00	(2 230,75)	2 543 800,70	11 615,70	PTPETUOM0018
BONO NATWEST MARKETS 0,08 2020-03-02	EUR	21 599 178,00	1 228,41	21 512 054,79	(87 123,21)	XS1788516083
BONO ARCELOR MITTAL 3,00 2019-03-25	EUR	13 647 212,80	136 164,61	13 646 396,77	(816,03)	XS1048518358
BONO CASSA DEPOSITI 1,50 2024-06-21	EUR	4 525 695,00	31 961,49	4 313 875,29	(211,819,71)	IT0005273567
TOTALES Renta fija privada cotizada		193 700 691,75	(184 382,04)	191 947 971,07	(1 752 720.68)	
Emisiones avaladas						
BONO CP COMBOIOS PORTUGAL 4,17 2019-10-16	EUR	1 317 137,50	(15 516.69)	1 318 245.11	1 107.61	PTCFPA0M0002
BONO BANCO MONTE DEI PAAS 0,75 2020-01-25	EUR	5 519 300,00	7 283,80	5 506 908 89	(12 391.11)	IT0005240509
BONO BANCO MONTE DEI PAAS 0,75 2020-03-15	EUR	14 195 649,00	(17 222,32)	14 136 353,92	(59 295.08)	IT0005246423
TOTALES Emisiones avaladas		21 032 086,50	(25 455,21)	20 961 507,92	(70 578,58)	
TOTAL Cartera Exterior		608 593 087,57	(5 566 392,63)	(5 566 392,63) 596 142 412,38	(12 450 675,19)	





Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Ibercaja Oportunidad Renta Fija, FI.

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
BONO ESTADO ESPANOL 1,60 2025-04-30 BONO ESTADO ESPANOL 1,60 2025-04-30 BONO ESTADO ESPANOL 2,15 2025-10-31 BONO ESTADO ESPANOL 1,30 2026-10-31 BONO ESTADO ESPANOL 1,50 2027-04-30 BONO ESTADO ESPANOL 4,80 2024-01-31 OBLIGACION ESTADO ESPANOL 4,00 2020-04-30 OBLIGACION ESTADO ESPANOL 1,85 2020-10-31 BONO ESTADO ESPANOL 5,85 2022-01-31 BONO ESTADO ESPANOL 5,40 2023-01-31 BONO ESTADO ESPANOL 1,80 2024-10-31 BONO ESTADO ESPANOL 1,80 2024-11-30 BONO ESTADO ESPANOL 2,75 2024-10-31		18 432 603,30 37 977 803,36 14 807 250,00 18 729 350,00 12 507 900,00 34 571 875,00 11 600 513,73 12 617 900,00 14 221 914,71 53 529 525,00 4 850 201,25 45 017 750,00	224 916,70 (83 564,33) 44 484,74 210 091,89 387 381,92 (1 697 395,89) (682 907,05) 76 139,73 (258 476,28) (506 350,15) 15 951,00 (524 842,32)	19 375 879,67 39 390 528,48 14 960 065,89 19 072 362,96 12 517 181,67 35 432 665,72 11 816 325,66 15 851 128,70 55 209 077,79 5 597 935,44 45 811 082,65	943 276,37 1412 725,12 152 815,89 343 012,96 9 343 012,96 860 790,72 215 811,93 148 893,30 1629 213,99 1679 552,79 747 734,19	ES0000012621 ES00000127G9 ES00000128H5 ES00000128P8 ES00000121G2 ES00000122D7 ES000001237G ES000001237G ES00000124W3 ES00000126A4 ES00000126B2
PÁGÁRE SANTANDER CONS FINAN 0,30 2018-08-13 PAGARE B. SABADELL 0,10 2018-09-05 PAGARE IM FORTIA 1FONDO TIT 0,22 2018-04-10 PAGARE IM FORTIA 1FONDO TIT 0,22 2018-05-10 PAGARE IM FORTIA 1FONDO TIT 0,22 2018-05-10 PAGARE B. SABADELL 0,12 2018-05-09 PAGARE B. SABADELL 0,11 2018-05-09 PAGARE B. SABADELL 0,11 2018-05-09 PAGARE B. SABADELL 0,11 2018-01-31 BONO CORES 4,50 2018-04-23 PAGARE SANTANDER CONS FINAN 0,55 2018-01-12 PAGARE SANTANDER CONS FINAN 0,55 2018-01-12 PAGARE SANTANDER CONS FINAN 0,55 2018-01-12		9 940 676,83 14 986 245,00 7 491 781,62 9 489 418,65 9 997 439,01 11 987 355,80 8 990 516,85 3 998 389,69 4 994 626,33 8 825 120,00 4 935 803,53	40 874,74 3 570,98 3 701,65 3 744,59 7 982,39 7 982,39 7 883,76 521,25 4 907,00 (480 586,77) 58 519,52 106 404,17	9 959 063,62 14 980 955,00 7 493 772,93 9 491 481,34 9 996 905,02 11 989 256,46 8 992 115,27 3 998 817,46 4 995 084,79 8 843 746,18 4 941 403,33 9 8 846,19	18 386,79 (5 290,00) 1 991,31 2 062,69 (533,99) 1 900,66 1 598,42 427,77 4 427,77 4 8 26,18 5 5 99,80	ES0513495RR0 ES0513862JH9 ES0505087223 ES05050872249 ES0513862JP4 ES0513862JP4 ES0513862JP4 ES0513862JP8 ES0513862JP8 ES0513862JP8 ES0513495QL5 ES0513495QL5 ES0513495QL5
BONO ADIF ALTA VELCCIDAD 1,88 2022-09-22 BONO ADIF ALTA VELCCIDAD 1,88 2022-09-22 BONO CORES 2,50 2024-10-16 PAGARE B.SABADELL 0,12 2018-01-31 TOTALES Renta flig privada cotizada Emisiones avaladas	E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	20 419 810,00 8 145 840,00 10 894,00 4 998 652,42 170 235 394,46	(25 000,02) (9 564,40) 133 427,62 (60 296,41) 837,93 (207 763,98)	27 333 721,39 5 337 602,77 11 273 156,72 18 344 865,08 4 999 153,86 172 886 763,15	935 905,39 191 762,77 378 872,72 1 097 229,08 501,44 2 651 368,69	ES024261042 ES0200002014 ES02200002006 ES024261034 ES0513862HZ5
BONO FADE 5,90 2021-03-17 BONO FADE 3,38 2019-03-17 BONO FADE 0,85 2019-09-17 BONO FADE 6,25 2025-03-17 BONO FADE 0,03 2020-06-17 TOTALES Emisiones avaladas	E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	70 769 947,75 48 974 484,94 13 260 640,00 1 799 648,50 10 518 480,00	(2 448 459,24) (1 212 692,65) 115 492,25 (28 795,68) (1 572,12) (3 576 027,44)	72 977 389,32 49 623 302,88 13 574 933,55 1 850 070,95 10 533 824,87 148 559 521,57	2 207 441,57 648 817,94 314 293,55 50 422,45 15 344,87 3 236 320,38	ES0378641023 ES037864177 ES0378641205 ES0378641080 ES0378641304
TOTAL Cartera Interior		594 423 182,00	(6 578 361,46)	(6 578 361,46) 609 247 312,65	14 824 130,65	





Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NiSI
Deuda pública						
BONO CCTS EU 0,43 2023-07-15	EUR	60 456 150.00	27 221.92	60 616 336 89	160 186 89	IT0005185456
BONO CCTS EU 0,68 2025-04-15	EUR	10 116 800,00	13 772.80	10 082 725.63	(34 074.37)	T0005311508
BONO REPUB PORTUGAL 1,90 2022-04-12	EUR	754 039,80	2 574.73	751 534.98	(2504.82)	PTOTV.IDE0005
BONO REPUB PORTUGAL 1,60 2022-08-02	EUR	4 625 644,00	24 670,90	4 660 151.79	34 507,79	PTOTVKOE0002
BONO REPUB PORTUGAL 2,05 2021-08-12	EUR	1 592 725,00	9 598,37	1 602 554,36	9 829.36	PTOTVHOE0007
BONO REPUB PORTUGAL 2,20 2021-05-19	EUR	529 830,00	399.24	534 919,15	5 089.15	PTOTVGOE0008
BONO CCTS EU 0,83 2024-10-15	EUR	55 016 350,00	97 380,82	56 225 316 78	1 208 966.78	IT000525250
BONO CCTS EU 0,48 2024-02-15	EUR	34 701 605,71	95 791.99	35 210 810,06	509 204.35	T0005218968
BONO ESTADO ITALIANO 5,00 2025-03-01	EUR	6 408 750,00	(101 703,30)	6 382 238,97	(26 511,03)	T0004513641
BONO ESTADO ITALIAN0 4,50 2026-03-01	EUR	6 488 100,00	(116 420,67)	6 258 651 44	(229 448.56)	IT0004644735
BONO REPUB PORTUGAL 1,10 2022-12-05	EUR	7 503 911,60	4 192,10	7 458 646,62	(45 264,98)	PTOTVLOE0001
BONO ESTADO ITALIANO 1,45 2022-09-15	EUR	10 432 000,00	34 703,25	10 330 180,80	(101 819,20)	IT0005135840
BONO ESTADO ITALIANO 2,00 2020-06-15	EUR	3 152 460,00	23 000,91	3 148 631,74	(3 828,26)	XS0222189564
BONO CCTS EU 0,43 2022-12-15	EUR	41 374 253,12	(85 530,61)	41 659 717,69	285 464,57	IT0005137614
BONO CCTS EU 0,28 2022-06-15	EUR	24 957 400,00	43 902,53	25 196 134,35	238 734,35	IT0005104473
BONO ESTADO ITALIANO 4,50 2023-05-01	EUR	19 509 995,00	(894 853,06)	20 788 599,82	1 278 604,82	IT0004898034
BONO ESTADO ITALIAN0 5,00 2022-03-01	EUR	6 134 291,67	(285 510,31)	6 280 578,24	146 286,57	IT0004759673
BONO ESTADO ITALIANO 4,50 2024-03-01	EUR	1 611 330,00	(49 200, 19)	1 740 336,71	129 006,71	IT0004953417
BONO ESTADO ITALÍANO 3,75 2024-09-01	EUR	5 876 750,00	(62 125,35)	5 886 242,19	9 492,19	IT0005001547
BONO ESTADO ITALIANO 4,25 2020-03-01	EUR	16 896 000,00	(365 159,50)	16 969 695,84	73 695,84	IT0004536949
BONO ESTADO ITALIANO 5,55 2022-11-01	EUR	16 654 425,00	(1 116 375,87)	17 761 663,36	1 107 238,36	IT0004848831
BONO ICO 6,00 2021-03-08	EUR	15 785 783,42	(519 470,10)	16 383 395,42	597 612,00	XS0599993622
BONO ESTADO ITALIANO 4,50 2020-02-01	EUR	30 007 079,20	(1 103 584,64)	30 267 607,70	260 528,50	IT0003644769
BONO ESTADO ITALIANO 1,60 2026-06-01	EUR	15 587 000,00	(58 490,66)	14 870 938,61	(716 061,39)	IT0005170839
TOTALES Deuda pública	n	396 172 673,52	(4 381 214,70)	401 067 609,14	4 894 935,62	
Renta fija privada cotizada						
BONO ADIF ALTA VELOCIDAD 3,50 2024-05-27	EUR	7 573 580,00	(160 038,80)	7 807 192.76	233 612.76	XS1072141861
BONO CASSA DEPOSITI 2,75 2021-05-31	EUR	8 478 065,40	(204 265,16)	8 662 887,66	184 822.26	IT0005025389
BONO CASSA DEPOSITI 4,75 2019-06-18	EUR	5 679 750,00	(251 072,34)	5 703 043,92	23 293.92	IT0004738438
BONO CASSA DEPOSITI 0,88 2023-03-09	EUR	9 012 970,00	22 707,86	9 222 168,57	209 198,57	IT0005244774
BONO CASSA DEPOSITI 0,17 2022-03-20	EUR	13 371 855,00	14 987,16	13 478 773,59	106 918,59	IT000509095
BONO CASSA DEPOSITI 0,75 2022-11-21	EUR	2 901 653,00	2 338,89	2 884 401,42	(17 251,58)	IT0005314544
BONO FERROVIE DELLO STATO 0,88 2023-12-07	EUR	6 536 010,00	3 339,03	6 478 514,07	(57 495,93)	XS1732400319
TOTALES Renta fija privada cotizada		53 553 883,40	(572 003,36)	54 236 981,99	683 098,59	
Emisiones avaladas						
BOND BANDO MONITEDE DA 8 8 0 75 9000 07	EUR E	10 088 004,00	52 864,87	10 255 416,56	167 412,56	IT0005238859
BOND BANCO MOINTE DELL'AGO U, 13 2020-01-23	7 2 2 3	5 519 300,00	15 457,54	5 567 699,24	48 399,24	IT0005240509
BONO INTEGRACIO MONTE DEI DAAS 0.75 2020-05-15	אם <u>ו</u>	4 963 500,00	20 614,96	5 031 584,46	68 084,46	IT0005239535
TOTALES Emisiones avaladas		34 766 453.00	110 746.58	35 138 410.73	371 957.73	110005246423
TOTAL Cartera Exterior	4	484 493 009,92	(4 842 471,48)	(4 842 471,48) 490 443 001,86	5 949 991,94	







Informe de gestión del ejercicio 2018

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno económico

Si 2008 fue el año de la crisis financiera y en 2012 le tocó el turno a la deuda española, 2018 lo recordaremos como el año en el que más del 90% de los activos financieros finalizaron con rentabilidades negativas. El año 2018 será recordado como uno de los peores entornos para proteger el capital de los clientes.

El repunte generalizado de la rentabilidad ofrecida por la deuda pública ha provocado pérdidas en este activo, acentuadas en el caso de la deuda corporativa (esto ha afectado tanto a los valores liquidativos de los fondos de renta fija como a la parte conservadora de las carteras de fondos de gestión discrecional). Tan solo excepciones como Alemania o España en los tramos de la curva de 5 y 10 años han visto cómo sus referencias estrechaban ligeramente, generando ganancias para sus tenedores de deuda (rentabilidad y precio mantienen una relación inversa). Italia ha sido uno de los países donde mayor volatilidad hemos tenido, con una mejora sustancial en el mes de diciembre en los tramos cortos tras la aprobación de los presupuestos y déficit in extremis pero que no es suficiente para recuperar un año muy negativo para sus inversores.

En el caso de la renta variable, ninguno de los principales mercados a nivel mundial ha conseguido acabar el año en positivo. Especialmente negativa ha sido la evolución de los índices en Europa, con pérdidas que doblan en media a las de los índices americanos en el periodo.

A nivel macro, empezábamos el año hablando de crecimiento sincronizado y finalizamos hablando de desaceleración sincronizada en el crecimiento económico. Nuestro escenario central se sigue sustentando en que nos encontramos en una fase más madura del ciclo económico, en la que estamos viendo una ligera desaceleración a nivel global desde las tasas máximas de crecimiento marcadas a finales del año pasado, lo que lleva a que nos encontremos en una situación de menor crecimiento, donde se están apreciando diferencias entre las distintas áreas geográficas.





Ibercaja Oportunidad Renta Fija, Fl.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Las previsiones oficiales en cuanto a los indicadores macroeconómicos para el próximo año son estas:

	P	В	INFLA	CION
	2019	2020	2019	2020
GLOBAL	3,5	3,6	3,8	3,6
EEUU	2,5	1,8	2,1	2,3
EUROZONA	1,6	1,7	1,7	1,8
ESPAÑA	2,2	1,9	1,8	1,9
JAPÓN	1,1	0,5	1,3	1,7
CHINA	6,2	6,2	2,4	2,6

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Oportunidad Renta Fija, Fl acumula en el año una rentabilidad igual a - 1,71% para la clase A y del -1,34% para la clase B. El índice de referencia es único para el fondo, si bien una vez deducidas las comisiones de gestión y depósito correspondiente a cada clase, ést ha registrado una variación del -0,35% (clase A) y del 0,03% (clase B). El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 1.188,918 millones de euros entre ambas clases.

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 1,51% al cierre del ejercicio 2018.

La gestión del fondo se ha basado en mantener una elevada operativa para tratar de aprovechar los momentos de elevada volatilidad que hemos vivido a lo largo de 2018, tanto en crédito como en deuda. Especialmente en deuda italiana cuya compleja coyuntura ha generado diversas oportunidades de entrada a lo largo del año. También hemos realizado compras en emisores corporativos de corto plazo, con vencimiento hasta 2 años, para obtener rentabilidades positivas en esa parte de la curva, que además aportan una reducida volatilidad.





Ibercaja Oportunidad Renta Fija, Fl.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

Las previsiones de cara a 2019 son moderadas. Por un lado, el avance en las negociaciones entre Italia y Bruselas que hemos empezado a vislumbrar a finales de 2018 debería continuar en 2019, con la consiguiente mejora de la percepción del riesgo italiano. Si a esto unimos las favorables previsiones de beneficios empresariales que se reflejaran en los diferenciales de crédito, el fondo debería empezar a recuperar gran parte del terreno perdido durante 2018. No obstante, factores como el Brexit o los temores a una desaceleración económica a nivel mundial, son factores que pueden condicionar a la baja estas favorables previsiones y lastrar en momentos puntuales la evolución del fondo Oportunidad.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos.





Ibercaja Oportunidad Renta Fija, Fl.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.







Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 26 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 de Ibercaja Oportunidad Renta Fija, FI., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2018, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2018.

CIDMANITEC.

FIRMANTES:		
D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz D.N.I.: 18.427.047-E Presidente del Consejo	FIRMA	
Da. Teresa Fernández Fortún D.N.I.: 25.436.671-M Consejero	FIRMA	A B
D. Rodrigo Galán Gallardo D.N.I.: 08.692.770-N Consejero	FIRMA	4.4
D. José Ignacio Oto Ribate D.N.I.: 25.139.284-P Consejero	FIRMA	28
D. José Palma Serrano D.N.I.: 25.453.020-R Consejero	FIRMA	
D ^a . Ana Jesús Sangrós Orden D.N.I.: 17.720.597-V Consejera	FIRMA	
D. Jesús María Sierra Ramírez D.N.I.: 25.439.544-A Secretario Consejero	FIRMA Y VISADO	